



Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"

Resolución de Consejo Universitario

Nº 0632-2014-CU-UNJFSC
Huacho, 17 de diciembre de 2014



VISTOS:

El Expediente **Nº 14-050263**, que corre con Oficio Nº 0171-2014-OCAACU/UNJFSC, de fecha 13 de agosto de 2014, presentado por el Jefe de la Oficina Central de Autoevaluación, Acreditación y Certificación Universitaria, Decreto Nº 03895-2014-VRAC-UNJFSC, Decreto de Rectorado Nº 007587-2014-R, **Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 16 de diciembre de 2014, y;**

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad garantiza un modelo educativo pertinente a los requerimientos de la sociedad, fundamentado en la gestión de la información haciendo uso de la tecnología, gestión del conocimiento, gestión de las emociones y gestión del talento humano; establece un modelo integral de currículo, para el diseño de sus programas con el fin de asegurar la calidad en la formación de profesionales competentes, líderes y gestores de cambios;

Que, mediante documento del Visto, el Jefe de la Oficina Central de Autoevaluación, Acreditación y Certificación Universitaria, remite al Rectorado un ejemplar de la propuesta del Modelo Educativo, luego de haber tomado las recomendaciones y aportes realizados por las facultades; siendo esta oficina la responsable de asesorar y monitorear el proceso de autoevaluación y acreditación de las carreras profesionales;

Que, el Modelo Educativo está estructurado en función a bases teóricas como: ontológico, axiológico, psicológico, epistemológico, social y filosófico, los cuales permitirán establecer bases sólidas para fortalecer los propósitos curriculares, asimismo está centrado en la gestión de la información, gestión de las tecnologías, gestión del conocimiento, gestión de las emociones, gestión del talento humano, que comprende también los ejes de desarrollo de la institución los cuales son: Gestión institucional de calidad, que está orientado a una gestión basada en procesos, la implementación de una gestión integral de la calidad, la capacitación constante del personal docente para consolidar una cultura de mejora continua para la institución;

Que, el Vicerrector Académico a través del Decreto Nº 03895-2014-VRAC-UNJFSC, de fecha 16 de noviembre de 2014, refiere al Rectorado que luego del análisis y consideraciones del aporte de Decanos el Planeamiento Estratégico y de acuerdo a ley y al Estatuto de esta Casa Superior de Estudios, se propone aprobar el Modelo Educativo de la UNJFSC en el próximo Consejo Universitario;

Que, a través del Decreto Nº 007587-2014-R, de fecha 16 de diciembre de 2014, el señor Rector remite los actuados a la Secretaría General para ser considerado en el Consejo Universitario; habiéndose sustentado el Módulo Educativo en la Sesión del 18 de noviembre de 2014, disponiendo su ratificación en el pleno del Consejo Universitario;

Que, en **Sesión Extraordinaria de fecha 16 de diciembre de 2014**, el Consejo Universitario, acordó: Aprobar el Modelo Educativo de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, elaborado por la Oficina Central de Autoevaluación, Acreditación y Certificación Universitaria, que consta de IV Capítulos y 01 anexo;

Estando a los considerandos precedentes, y

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria vigente y el acuerdo de Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria de fecha 16 de diciembre de 2014;





Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"

Resolución de Consejo Universitario

Nº 0632-2014-CU-UNJFSC
Huacho, 17 de diciembre de 2014

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el **MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**, que consta de IV Capítulos y 01 anexo que adjunto al presente forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º.- TRANSCRIBIR la presente resolución a las dependencias e instancias correspondientes de la Universidad para su conocimiento, cumplimiento y fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



[Firma]
Abog. JAIME ANDRÉS RODRÍGUEZ CARRANZA
SECRETARIO GENERAL
CABA/JARC/aga.-



[Firma]
LUIS ALBERTO BALDEOS ARDÍAN
RECTOR

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
Señor(a)(ita)

Cumplo con remitirle para su conocimiento y fines consiguientes copia de la **RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 0632-2014-CU-UNJFSC** que es la transcripción oficial del original de la Resolución respectiva.

Huacho, 19 de Diciembre del 2014



Atentamente,

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario General

DISTRIBUCIÓN: 27

RECTORADO
VICERRECTORADO ACADEMICO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
OFICINA SERVICIOS INFORMATICOS
OFICINA PLANIFICACION, PRESUPUESTO E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD PROGRAMACION Y EVALUACION PRESUPUESTARIA
UNIDAD PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACION
FACULTAD DE CIENCIAS
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACULTAD DE BROMATOLOGIA Y NUTRICION
FACULTAD DE EDUCACION
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
FACULTAD DE INGENIERIA
FACULTAD DE INGENIERIA AGRARIAS, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y AMBIEN
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y METALURGICA
OFICINA DE REGISTROS Y ASUNTOS ACADEMICOS
DIRECCION DE ACREDITACION Y CERTIFICACION DE LA UNJFSC
ARCHIVO
IARC / ANA090





MODELO EDUCATIVO

DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN



HUACHO - PERÚ

AUTORIDADES ALTA DIRECCIÓN

Dr. BALDEOS ARDIAN, Luis Alberto

Rector

Dr. LEON JULCA, Manuel Antonio

Vicerrector Académico

Dr. MACEDO FIGUEROA, Julio

Vicerrector De

Investigación

COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

RV. N°018-2013-VRAC-UNJFSC

Dr. ANDRADE GIRON, Daniel Cristóbal (Presidente)

Mg. ARIAS PITTMAN, José Augusto

Mg. RUEDA BAZALAR, Zoila Gregoria

Mg. MEJIA DOMINGUEZ, Cecilia Maura

Mg. ESCUDERO ESCUDERO, Melchor

ASESOR: Dr. TORRES CAMPOS, Orlando

COLABORADORES

Dr. RUIZ HUARAZ, Carlos Bernardino

Mg. CARREÑO CISNEROS, Eduardo Octavio

Abog. MEZA AGUIRRE, María Rosario

Mg. CACERES ESTRADA, Olga Benicia

Dr. ROJAS TORRES, José

EQUIPO ADMINISTRATIVO

Lic. MARQUEZ QUINTO, Carmen Luz

Especialista Administrativo

Lic. NICO ZAMUDIO, Elsa Edith

Especialista Administrativo en
Autoevaluación y Acreditación.

Lic. CHERRES ZUÑIGA, María Del Pilar

Especialista Administrativo en
Gestión De La Calidad.

EQUIPO DE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Bach. MORENO VILLAFANA, Cesar Fernando

Bach. ARONACA RAMIREZ, Alexander

Bach. CAMA BELTRAN, Félix Gilberto

Bach. NAZARIO SANDON, Ricardo

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO I.....	7
ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN.....	7
1.1. ANÁLISIS DE LAS MEGATENDENCIAS.....	8
1.2. ANÁLISIS DE LAS MEGATENDENCIA EN EDUCACIÓN.....	11
CAPÍTULO II.....	13
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	13
2.1. MISIÓN.....	14
2.2. VISIÓN.....	14
2.3. PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN.....	14
2.4. VALORES ORGANIZACIONALES.....	14
2.5. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA.....	15
2.6. EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.....	15
2.6.1. EJE 1: GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	15
2.6.2. EJE 2: FORMACIÓN PROFESIONAL DE CALIDAD.....	17
2.6.3. EJE ESTRATÉGICA 3: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO.....	18
2.6.4. EJE 4: VINCULACIÓN Y COMPROMISO CON EL MEDIO REGIONAL Y NACIONAL.....	19
CAPÍTULO III.....	21
MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN.....	21
3.1. MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD.....	22
3.2. DIMENSIONES FUNDAMENTALES DEL MODELO EDUCATIVO.....	23
3.3. CULTURA DE CALIDAD.....	25
3.4. ESCENARIO INSTITUCIONAL.....	26
3.5. MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS.....	29
3.6. ORGANIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROCESO ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	30
3.7. SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	35
CAPÍTULO IV.....	38
MODELO DE CURRÍCULO.....	38
4.2. MODELO CURRICULAR SISTÉMICO.....	39



4.3. ORGANIZACIÓN POR ÁREAS.....	39
4.4. SISTEMAS DE CRÉDITOS.....	41
4.5. MODELO PARA EL DISEÑO DEL CURRÍCULO.....	45
4.6. FASES PARA EL DISEÑO CURRICULAR UNIVERSITARIO.....	47
4.6.1. FASE I: INICIO.....	48
4.6.2. FASE II: ANÁLISIS.....	48
4.6.3. FASE III: DISEÑO.....	50
4.6.4. FASE IV: IMPLEMENTACIÓN.....	52
ANEXOS.....	54
Anexo 1: Estructura del Currículo.....	54



ILUSTRACIONES Y TABLAS

Ilustración 1 MODELO DE PROYECCIÓN SOCIAL	20
Ilustración 2 MODELO EDUCATIVO	22
Ilustración 3 MODELO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	26
Ilustración 4 MODELO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	27
Ilustración 5 MODELO DE GESTIÓN DE LAS EMOCIONES Y VALORES	27
Ilustración 6 MODELO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	28
Ilustración 7 MODELO DE GESTIÓN DEL PROYECTO DE VIDA	29
Ilustración 8 MODELO DE CURRÍCULO	45
Ilustración 9 PROCESO DE DISEÑO CURRICULAR	47
Ilustración 10 SUBPROCESO DE REQUERIMIENTOS PREVIOS	48
Ilustración 11 SUB PROCESO DEL DIAGNOSTICO DEL ENTORNO	49
Ilustración 12 SUB PROCESO DE ANÁLISIS DEL MARCO INSTITUCIONAL	49
Ilustración 13 SUB PROCESO FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA	50
Ilustración 14 SUB PROCESO DEL PERFIL PROFESIONAL	51
Ilustración 15 SUB PROCESO ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR	52
Ilustración 16 SUB PROCESO GESTIÓN DEL CURRÍCULO	53
Ilustración 17 SUB PROCESO EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	53

Tabla 1: Niveles de dominio de las competencias	34
Tabla 2: Sistema de Calificación	35
Tabla 3: Áreas de Formación Básica	40
Tabla 4: Distribución de tipos de estudios por aula	41
Tabla 5: Sistema de Crédito	41
Tabla 6: Horas Lectivas	43
Tabla 7: Distribución de Tipo de Estudio Por Áreas de Formación y Créditos	43
Tabla 8: Cálculo de Créditos por Tipo de Carga Horaria (I-VII)	44
Tabla 9: Cálculo de Créditos por Tipo de Carga Horaria (VIII - X)	44
Tabla 10: Criterio para Determinación de Crédito	45

INTRODUCCIÓN

El Modelo Educativo de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión surge como respuesta a la dinámica de cambios acelerados en los diferentes aspectos como: político, económico, tecnológico, educativo, etc., ello nos plantea un entorno complejo e incierto, en este contexto la educación superior tiene que replantear su paradigma, su forma de ver e interpretar la realidad, su forma de actuar, en efecto es necesario plantear un nuevo modelo educativo que responda a las exigencias del nuevo contexto. El presente modelo educativo involucra cambios en los procesos formativos y se adscribe a una concepción curricular sistémico, orientada al desarrollo de competencias, nuevas formas de enseñar y aprender, nuevas metodologías para enfrentar la diversidad de estilos de aprendizaje, nuevas formas de evaluar los resultados de aprendizaje, la inserción de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) en la enseñanza, el aprendizaje y la gestión del conocimiento.

El Modelo Educativo está estructurado en función a bases teóricas como: ontológico, axiológico, psicológico, epistemológico, social y filosófico, los cuales permitirán establecer bases sólidas para fortalecer los propósitos curriculares, asimismo está centrado en la gestión de la información, gestión de las tecnologías, gestión del conocimiento, gestión de las emociones, gestión del talento humano, comprende también los ejes de desarrollo de la institución los cuales son:

Gestión institucional de calidad, está orientado a una gestión basada en procesos, la implementación de una gestión integral de la calidad, y la capacitación constante del personal docente para consolidar una cultura de mejora continua para la institución.

Formación profesional de calidad, comprende caracterizar y automatizarlos los procesos de admisión, matrícula, enseñanza- aprendizaje, grados y títulos, seguimiento de egresados, a fin de lograr la acreditación.

Investigación interdisciplinar, transdisciplinar, innovación y emprendimiento, la investigación formativa comprende el desarrollo de módulos denominado proyecto integrador que será desarrollado con la participación de los docentes.

Vinculación con el medio a partir de la extensión cultural, proyección social y educación continúa a fin de fortalecer el capital relacional.

**1.1. ANALISIS DE LAS MEGATENDENCIAS**

La sociedad peruana y las instituciones educativas se desenvuelven en el marco de mega tendencias, determinadas por los cambios que a nivel mundial se producen en los diversos ámbitos de la actividad humana. Tales cambios condicionan las posibilidades de desarrollo nacional y representan, en unos casos, oportunidades para el progreso de nuestro país en las esferas económica, social y educativa, mientras que en otros casos podrían representar circunstancias poco favorables que debemos enfrentar de la mejor manera posible para mantener el curso de nuestro desarrollo y desempeño institucional.

a) La globalización

Globalización es el término usado para definir el proceso por el cual la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo tiende a unificar economías, sociedades y culturas a través de una multiplicidad de transformaciones sociales, económicas y políticas que les otorgan una naturaleza global.

La experiencia muestra que los países que más han logrado desarrollarse en los últimos años son aquellos que se han incorporado exitosamente al comercio internacional. En ese sentido, el Perú viene impulsando decididamente acuerdos comerciales regionales y multilaterales como una estrategia de largo plazo que busca consolidar mercados para los productos peruanos, con el fin de desarrollar una oferta exportable competitiva, que a su vez genere mayores divisas y empleos para el país.

b) Las telecomunicaciones y la masificación del uso de internet

A lo largo de las últimas décadas, las telecomunicaciones en el mundo han evolucionado favorablemente de manera notoria a través de la creación de nuevas tecnologías con la finalidad de procesar, transmitir y difundir conocimiento.

El efecto más interesante de esta megatendencia es su impacto en la reducción de las brechas de acceso a la información, incluso de los sectores de bajos ingresos de los países en vías de desarrollo. A medida que esta tendencia se afiance, se abrirán nuevas oportunidades de negocios y de desarrollo para más peruanos y peruanas.

c) El surgimiento de nuevas potencias económicas

El rápido ascenso de algunos países asiáticos y latinoamericanos va a redefinir la distribución del poder en el ámbito internacional. Destaca en este sentido el grupo BRIC, acrónimo utilizado internacionalmente para referirse a Brasil, Rusia, India y China, cuatro de las economías con mayor potencial

CAPÍTULO I

ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN



en el mediano y largo plazo. En la actualidad, el poder económico de China es una realidad, seguido de cerca, en términos de desarrollo tecnológico e industrial, por la India. Ambas potencias emergentes se alejan velozmente de la pobreza y se aproximan a las que fueron superpotencias del siglo XX. Un poco atrás, Rusia y Brasil apuntan a ser potencias si logran evitar nuevas crisis macroeconómicas. La crisis económica internacional reducirá la hegemonía de Estados Unidos y la Unión Europea, situación que permitirá a las potencias emergentes ganar un poder anteriormente inimaginable y traerá como resultado un mundo multipolar.

Al Perú, esta tendencia mundial, le plantea el reto de aprovechar la vecindad con Brasil y su acelerada expansión económica para desarrollar nuevas oportunidades económicas y de negocios. Para ello se requiere acercar nuestros mercados mediante la interconexión vial y comercial, y buscar una alianza estratégica con dicho país.

d) El envejecimiento demográfico y la migración internacional

La población mundial crece y los países desarrollados experimentan una menor natalidad. Asimismo, estos se hacen más visibles gracias a la mundialización de la información y a la profunda disparidad de ingresos per cápita respecto de los países en desarrollo, que alcanza a ser, según el Banco Mundial, entre 15 y 50 veces más alta. Ello indudablemente acelerará las tendencias migratorias desde los países pobres hacia los países ricos, en desmedro del capital humano de los primeros.

El envejecimiento de los países ricos los obligará a atraer jóvenes profesionales y técnicos altamente calificados a su fuerza laboral, con el fin de satisfacer los requerimientos de mano de obra altamente especializada, que será cada vez más escasa en dichos países, pese al prolongamiento de la vida útil de los trabajadores hasta los 75 años.

e) La preocupación por el ambiente y la preferencia por los productos naturales

La conciencia mundial acerca de los impactos de las actividades humanas sobre la biodiversidad y la naturaleza se intensificará, y aumentará el poder de los grupos ambientalistas, situación que limitará las decisiones nacionales de aprovechamiento de los recursos naturales.

En el futuro, el consumo de productos orgánicos crecerá de manera sustantiva y formará parte de nuestra vida cotidiana, al punto de sustituir casi totalmente los productos agropecuarios tradicionales. Como parte de este proceso, también se ampliará la demanda de actividades de ecoturismo, en las que nuestro país tiene un gran potencial.

Por otro lado, la protección y la recuperación del medio ambiente en las diversas regiones naturales es aún una tarea ardua. Hay que recobrar el espacio perdido por el mayor abandono y desertificación de tierras y laderas causados por la migración a la ciudad; la carencia de manejo forestal en los Andes y la Amazonía que termina en deforestación, la contaminación por el uso inadecuado o la falta de tecnologías limpias en la explotación industrial extractiva (como la minería formal e informal y la pesca a gran escala) y de servicios (transporte con parque automotor obsoleto).

f) El desarrollo biotecnológico y la Ingeniería genética

La biotecnología, que consiste en la utilización de organismos vivos o partes de estos para obtener o modificar productos, mejorar plantas y animales o desarrollar microorganismos para objetivos específicos, cambiará la vida tal como hoy la conocemos. Podrá mejorar la alimentación (utilizable en los programas sociales vinculados al proceso de erradicación de la pobreza) y tener otros usos no alimentarios, como la producción de plásticos biodegradables, aceites vegetales y biocombustibles. También es útil en la Minería, la Medicina, la Microbiología, la Farmacia, así como en el cuidado del medioambiente, a través de la biorremediación, el reciclaje, el tratamiento de residuos y la limpieza de lugares contaminados por actividades industriales.

Para desarrollar la Biotecnología y la Ingeniería Genética en el Perú se requiere adecuar y mejorar la educación en dichos nuevos campos y sus especialidades, considerando la biodiversidad y las potencialidades de las diversas regiones. Su uso por el Estado y la empresa privada promoverá el desarrollo científico y la investigación biotecnológica con aplicación a diversas ramas productivas, como la minería, lo cual contribuirá a disminuir la contaminación.

g) El desarrollo de la Nanotecnología y la Robótica

Manipular la materia a escala atómica será la clave del siglo XXI y el nuevo motor del crecimiento mundial. La materia manipulada a escala tan minúscula muestra fenómenos y propiedades totalmente novedosos. Los científicos utilizarán la nanotecnología para crear materiales, aparatos y sistemas poco costosos y con propiedades únicas.

Esta tecnología promete beneficios de todo tipo, desde aplicaciones médicas (biología molecular, orgánulos, desarrollo de la memoria, la lógica, el yo, cardioterapias, cuidados sanitarios, enfermedades genéticas, etc.) hasta soluciones más eficientes a problemas ambientales y de otras áreas. Se trata de técnicas que revolucionarán la forma de vida en todos los ámbitos.



1.2. ANÁLISIS DE LAS MEGATENDENCIA EN EDUCACIÓN**A NIVEL INTERNACIONAL**

La dinámica internacional nos muestra que los aspectos políticos, económicos, culturales, sociales y tecnológicos inciden en las instituciones de educación superior, generando una estructura más vinculada con su entorno y comprometida en garantizar la calidad, la equidad y la pertinencia social de las carreras profesionales.

La tendencia de la globalización que incursiona en casi todo los ámbitos del quehacer humano ha provocado que las instituciones de educación superior hagan esfuerzos por estandarizar los modelos educativos e internacionalizar los procesos de aprendizaje y de conocimiento.

El impacto de las tecnologías de información y comunicación (TIC), así como las telecomunicaciones ha ingresado al ámbito laboral y cotidiano, lo que a su vez ha obligado a las instituciones educativas a redefinir las metodologías y las modalidades de aprendizaje.

El mundo laboral requiere que el profesional tenga un desempeño competente en la formación general como profesional. Esta necesidad ha inducido a plantear nuevos paradigmas educativos en las instituciones de educación superior, por eso, muchas propuestas innovadoras han estado basadas en el enfoque sistémico, pensamiento complejo y el desarrollo de las competencias. Los factores y tendencias han contribuido en la definición de las estrategias de actuación, entre ellos cabe destacar:

- Los programas ERASMUS (1989-1994) y SOCRATES/ERASMUS (1995-2006) referido a movilidad estudiantil.
- Las declaraciones de la Sorbona (1998) y Bologna (1999)
- Las reuniones de Salamanca (2001)
- Las declaraciones de Praga(2001), Berlín (2003) y Bergen(2005)
- La declaración de Londres.
- Proyecto Tuning América Latina

A NIVEL NACIONAL.

Con el objetivo de contribuir a la construcción de un Espacio de Educación Superior en América Latina a través de la convergencia curricular, se desarrolló la Primera Reunión General del PROYECTO TUNING - AMÉRICA LATINA: INNOVACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL en la ciudad de Bogotá - Colombia.

Los grupos de trabajo, recogieron los acuerdos alcanzados por las más de 180 universidades que participaron en Tuning América Latina (2004 - 2007) sobre



competencias genéricas, competencias específicas y enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

En el Perú a pesar de las tendencias de masificación de universidades privadas y los bajos recursos asignados a universidades nacionales; no obstante a las dificultades, hay una decisión responsable de optar por un modelo basado en competencias, expresado en la ley universitaria n° 30220 asimismo fomenta la acreditación de las carreras profesionales; asimismo muchas unidades académicas están tomando como referencia el proyecto Tuning para la definición de sus competencias genéricas.



**2.1. MISIÓN**

Somos una Universidad, con una cultura de mejora continua, basada en principios y valores, formadora de profesionales líderes, gestores del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, a través de la investigación, proyección social y extensión universitaria, con responsabilidad social comprometida con el desarrollo del país

2.2. VISIÓN

Al año 2021, ser una Universidad de calidad, reconocida a nivel nacional e internacional, líder en la formación profesional, investigación formativa y de postgrado, comprometida con el desarrollo de la sociedad.

CAPÍTULO II

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

2.3. PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN

- Verdad
- Libertad
- Democracia
- Autonomía

2.4. VALORES ORGANIZACIONALES

- Calidad
- Trabajo en equipo
- Mejoramiento continuo
- Compromiso social
- Innovación y emprendimiento
- Lealtad en el trabajo

2.5. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

- **Política de Calidad.-** Es política de calidad de la Universidad, formar profesionales competentes, a través de la excelencia en la docencia, investigación y en la proyección social y extensión universitaria. Para ello nos comprometemos a la mejora continua de los procesos, proporcionando la satisfacción de los usuarios y buscando el desarrollo regional y nacional.
- **Gestión de procesos.-** La universidad establece una gestión basada en procesos en todas las unidades académica y administrativas; asimismo, desarrolla proyectos para la automatización de los procesos, procedimientos y actividades a fin de optimizar tiempo y recursos, también capacita al personal permanentemente para consolidar una cultura de gestión de la calidad, así como lograr el posicionamiento institucional.
- **Modelo educativo acorde a los requerimientos de una sociedad moderna.-** La universidad garantiza un modelo educativo pertinente a los requerimientos de la sociedad, fundamentado en la gestión de la información haciendo uso de la tecnología, gestión del conocimiento, gestión de las emociones y gestión del talento humano; establece un modelo integral de currículo, para el diseño de sus programas con el fin de asegurar la calidad en la formación de profesionales competentes, líderes y gestores de cambios.
- **Investigación e innovación.-** La universidad está orientada a la investigación, desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento, para lo cual plantea un modelo educativo orientado a dichos propósitos; fomenta la capacitación, el trabajo interdisciplinar, transdisciplinar a través de proyectos integradores. Fomenta la innovación y el emprendimiento, para lo cual brinda facilidades de infraestructura.
- **Responsabilidad social y gestión de los grupos de interés.-** La universidad garantiza la implementación de un sistema de vinculación con el medio y compromiso social, para lo cual plantea una oficina del análisis de información del entorno, a fin de detectar los problemas más relevantes de la región; asimismo, detectar las imperfecciones o anomalías a fin de actuar a tiempo, planteando propuestas de solución en beneficio del desarrollo de la sociedad.

2.6. EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO**2.6.1. EJE 1: GESTIÓN INSTITUCIONAL**

- **Gestión basada en procesos**
La Gestión por Procesos es la piedra angular de los sistemas de gestión de la calidad. Su implantación ayuda a una mejora significativa en todos los



ámbitos de gestión de las organizaciones. En la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrion, hemos tomado la determinación de consolidar la organización orientada a una gestión basada en procesos a fin de asegurar su funcionamiento, proporcionando información para la toma de decisiones y elaborar planes de mejora mediante actividades de evaluación, control, seguimiento y medición.

- La gestión basada en procesos está orientada en primera instancia al aseguramiento de la calidad, para lograr la acreditación universitaria y luego apostar por la calidad total encaminada a lograr los premios de calidad.

- **Gestión del conocimiento**

La Gestión del conocimiento debe ser entendida como la instancia de gestión, mediante la cual se representa, despliega, automatiza y utiliza una variedad de metodologías orientadas a procesar la información para transformarla en conocimiento; a fin de apoyar en la toma de decisiones, con el propósito de enfrentar los cambios vertiginosos que plantea los nuevos escenarios dentro y fuera de la organización. Esto implica, estructurar las iniciativas de gestión del conocimiento para generar una ventaja competitiva dentro de la estrategia de la organización.

En efecto, la gestión estratégica de nuestra universidad debe estar enmarcada en aplicar las metodologías de gestión del conocimiento a fin de tomar la adecuada decisión en los diferentes procesos involucrados en la institución.

- **Sistema de gestión de la calidad**

La gestión de la calidad se ha convertido actualmente en la condición necesaria para cualquier organización que pretende establecer ventajas competitivas y el logro del éxito.

La adopción de un Sistema de Gestión de la Calidad es una decisión estratégica de la organización y, su diseño, documentación e implementación debe responder a las características, objetivos y lineamientos estratégicos de nuestra universidad.

- **Sistema integral de gestión automatizado**

El sistema de gestión de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrion implementará un sistema integral automatizado que comprende los sistemas fundamentales como: enseñanza - aprendizaje, tutoría, seguimiento a egresados, contable, financiero, evaluación de la investigación, proyección social y extensión cultural, gestión de la calidad, transferencia tecnológica, etc. Para lo cual se debe optimizar los procesos y aplicar las tecnologías emergentes para hacer más eficiente la organización.



➤ Sistema de posicionamiento institucional

Lograr el posicionamiento institucional a través de la acreditación de las carreras profesionales y la acreditación institucional, asimismo de gestionar adecuadamente la información de mejoramiento continuo de la institución. Gestionar adecuadamente la rendición de cuentas al grupo de interés sobre los logros obtenidos en las diferentes dimensiones de la institución. Los lineamientos descriptos permiten organizar los siguientes objetivos específicos, las estrategias, las acciones estratégicas, los indicadores y las metas.

2.6.2. EJE 2: FORMACIÓN PROFESIONAL DE CALIDAD

Asegurar la formación profesional de calidad, en tanto se plantea un modelo educativo pertinente a las necesidades de la sociedad; asimismo, un modelo educativo orientado a la gestión de la información, gestión del conocimiento, gestión de las tecnologías y gestión de las emociones.

En esta línea estratégica se contempla los siguientes lineamientos:

➤ Educación basada en un modelo educativo moderno

Una educación centrada en el estudiante, promoviendo un sistema de bienestar universitario de calidad, así como un sistema de tutoría a todos los estudiantes. Educación basada en la gestión de la información, ya que la información hoy más que nunca es cambiante y la facilidad de acceso a través de la tecnología es evidente; por lo que planteamos como estrategia en el proceso de enseñanza- aprendizaje la gestión de la información, luego la información puesta en práctica, a la que llamamos gestión del conocimiento y sumado a ello la gestión de las emociones.

➤ Educación basada en las nuevas tecnologías

Educación haciendo uso de las Tecnologías de Información y Comunicación. Dado que la tecnología crece de forma exponencial y cambiarán la forma de interactuar ente docente y alumno, por lo que consideramos fundamental la gestión de las tecnologías de información y telecomunicaciones como una necesidad en todos los procesos de la universidad.

➤ Educación pertinente a las necesidades de la sociedad

Educación pertinente a las necesidades de la sociedad. Pretendemos que los perfiles deben estar basados por un cuidadoso análisis de Demanda social y mercado laboral.



2.6.3. EJE ESTRATÉGICA 3: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

La investigación es uno de los pilares en que se sustenta la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, acepta el reto de ser una institucional reconocida a nivel nacional e internacional por sus aportes científicos y tecnológicos.

Este eje contempla los siguientes lineamientos:

➤ Investigación formativa

Formar humanistas científicos y profesionales de alto nivel, en concordancia con las necesidades de la región y del país, desarrollando los valores éticos y cívicos, actitudes de responsabilidad y solidaridad, y el conocimiento de la realidad regional y nacional, así como la necesidad de la integración nacional, latinoamericana y universal.

Para el cumplimiento de estos fines, planteamos que la investigación formativa debe ser transversal y multidisciplinaria; el estudiante debe presentar una investigación en equipo, donde integre sus conocimientos, debiendo contar con la participación y asesoramiento de docentes del ciclo correspondiente, además deberá ser sustentado y la evaluación será considerada en las asignaturas que viene desarrollando el estudiante.

➤ Investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria

Considerando que la proliferación actual de las disciplinas académicas y no-académicas conducen a un crecimiento exponencial del saber que hace compleja toda mirada global del ser humano, es por ello que apostamos por una investigación interdisciplinaria.

Considerando que solo una inteligencia que dé cuenta de la dimensión planetaria de los conflictos actuales podrá hacer frente a la complejidad de nuestro mundo y al desafío contemporáneo de la autodestrucción material y espiritual de nuestra especie; es necesaria una investigación comprometida con el desarrollo de la sociedad, por lo que nos comprometemos en una investigación transdisciplinaria.

➤ Innovación y emprendimiento

El emprendimiento se refiere al esfuerzo adicional por alcanzar una meta, será entendido como una serie de características desarrolladas en una persona que establecen una actitud de vida donde está presente la innovación, la creatividad, la autoconfianza y la capacidad para desarrollar proyectos.

La Capacidad Emprendedora va más allá de circunscribirla solo a la empresa privada y lucrativa, ya que abarca una concepción más amplia, que va desde proyectos individuales, relacionados incluso con el propio plan de vida.

2.6.4. EJE 4: VINCULACIÓN Y COMPROMISO CON EL MEDIO REGIONAL Y NACIONAL

Asegurar una adecuada vinculación con el medio regional y nacional mediante la Proyección Social y Extensión Cultural, la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión se compromete a desarrollar programas y proyectos de calidad para el beneficio de la sociedad. Este eje contempla los siguientes lineamientos:

> Compromiso social

En realidad es un compromiso amplio que se extiende sobre diversos campos vinculados a la reproducción y perfeccionamiento del modelo social: la equidad, la ciencia, la eficiencia profesional, la cultura y la identidad, el pluralismo ideológico, la ética social, la conservación de la memoria histórica y de la universalidad del saber, y la creación de masa crítica.

> Proyección social

La Proyección Social se trata de una actitud en la universidad, que compromete a la misma en todos sus niveles y que busca generar un compromiso de la universidad con su entorno, para mejorar las condiciones de vida de la sociedad, ayudar a crear la sociedad que queremos y la formación de seres humanos integrales, democráticos, participantes activos y capaces de interpretar las necesidades de su región y proponer soluciones.

> Extensión universitaria

La función de extensión, a la par de la docencia y la investigación, forma parte integral de la misión educativa de las instituciones de educación superior. Las tres funciones deben estar presentes en las políticas y estrategias de las instituciones, apoyándose, interrelacionándose y enriqueciéndose mutuamente. En lo fundamental, estimamos que sigue siendo válido que una estrecha interacción Universidad-Sociedad se encuentra en el corazón mismo de los programas de extensión.

Estos deben concebirse, diseñarse y llevarse a cabo en diálogo constante con la comunidad y mediante la plena inmersión de la Universidad en la problemática de su sociedad.



PROYECCIÓN SOCIAL

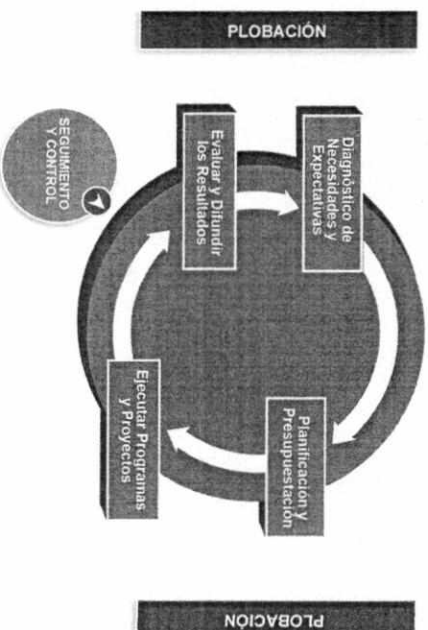


Ilustración 2. MODELO DE PROYECCIÓN SOCIAL

> Extensión cultural

La función de extensión, a la par de la docencia y la investigación, forma parte integral de la misión educativa de las instituciones de educación superior. Las tres funciones deben estar presentes en las políticas y estrategias de las instituciones, apoyándose, interrelacionándose y enriqueciéndose mutuamente. En lo fundamental, estimamos que sigue siendo válido que una estrecha interacción Universidad-Sociedad se encuentra en el corazón mismo de los programas de extensión.

Estos deben concebirse, diseñarse y llevarse a cabo en diálogo constante con la comunidad y mediante la plena inmersión de la Universidad en la problemática de su sociedad.



3.1. MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD

EL Modelo Educativo de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión parte de una reflexión de sus docentes, estudiantes, personal administrativo y egresado, tomando en consideración las tendencias a nivel internacional en las diferentes dimensiones del entorno y en especial en educación superior que se traduce en configurar un modelo que relacione la universidad y la sociedad, a fin de alinear los procesos a los propósitos de una educación pertinente. Consideramos también un instrumento que permite describir un conjunto de propósitos y directrices que orienta y guía la acción y el sentido de las funciones académicas, en efecto es un elemento de referencia que debe ser replicado en todas las unidades académicas y administrativas.

De modo que, el modelo está centrado en promover una formación integral, científica, tecnológica y humanista de sus estudiantes y orientado a contribuir en el desarrollo sustentable del país.

El modelo educativo se ilustra en el siguiente gráfico:

MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

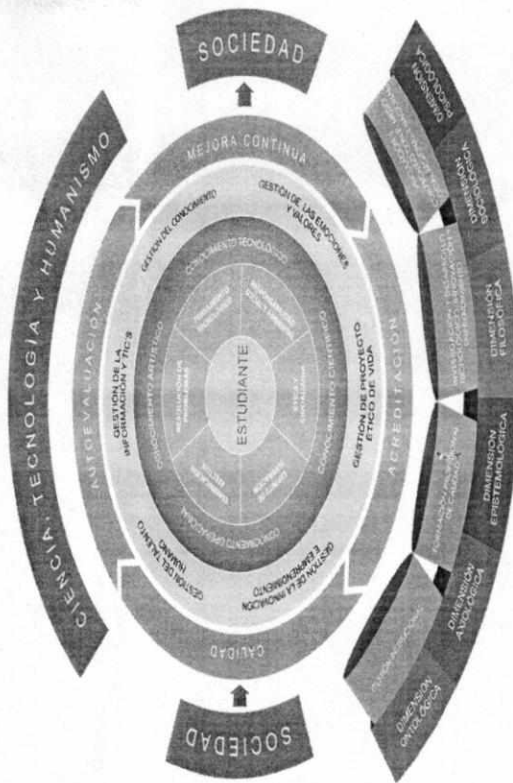


Ilustración 3 MODELO EDUCATIVO

3.2. DIMENSIONES FUNDAMENTALES DEL MODELO EDUCATIVO

Dimensión Ontológica

Las propiedades del ser como profesional, son aquellas características o aspectos inteligibles que le podemos aplicar o predicar a los estudiantes en la universidad. Una de las características de profesional faustiniense es su compromiso con el desarrollo de la sociedad, la preservación del medio ambiente, honesto, emprendedor, espíritu de liderazgo, respetuoso de las leyes y las normas.

Dimensión Axiológica

La axiología llamada teoría de los valores aplicada a las carreras profesionales de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, proporciona los conceptos cualitativos para orientar la formación de los estudiantes, en torno a los valores de una sociedad dada, pretendemos convertir en los modelos de comportamiento, históricamente concebida los valores individualistas de un profesional, en valores de equipo de alto desempeño, valores de institución que se han desarrollado en concordancia con la respuesta a los requerimientos de sociedad con pertinencia, verdad y calidad, una sociedad configurada por la globalización, desarrollo de la tecnología de información y las telecomunicaciones. La axiología educativa conduce a la configuración de perfiles educativos que tienen que ver con los valores positivos de cooperación y complementariedad, para asegurar el cumplimiento de los propósitos institucionales.

Dimensión Epistemológica

La educación superior hay que pensarlas como sistema. Por lo tanto entendemos que desde la "epistemología de la complejidad" se aboga por un pensamiento que integre distintos contextos al unisono. La educación superior no debe dejar de sumarse a un proyecto común, compartido y social. Si las políticas de educación no tienen esta perspectiva, cada unidad académica debe integrarla y dar su respuesta en conjunto. En épocas de globalización, trabajamos en formar profesionales con la capacidad de globalizar, pensamiento holístico, es decir, para introducir los conocimientos en un general más o menos organizado. Las condiciones de todo "conocimiento pertinente", es precisamente la capacidad de contextualización y globalización. Una reforma del pensamiento no implica anular nuestras capacidades analíticas o discriminatorias, sino por el contrario, significa integrarlas en un pensamiento que las relacione, para lo cual se requiere que los profesionales faustinianos practiquen la interdisciplinariedad, transdisciplinariedad y la multidisciplinariedad.



Dimensión Filosófica

El análisis filosófico reflexiona sobre los valores, fines de la formación del profesional faustiniense, para establecer prioridades en las dimensiones del aprender a SER, SABER y HACER, CONVIVIR permitiendo de esta manera adquirir autonomía y trabajar por proyectos flexibles que relacionen los contenidos con la realidad y estén sujetos a una evaluación continua, apostamos por un profesional con libertad de pensamiento, capaz de refutar y someter a análisis y discusión toda corriente filosófica, y configurar una filosofía de innovación y respeto a la persona humana a la sociedad y la naturaleza.

Dimensión Sociológica

A nivel mundial la tendencia es desarrollar un proceso de cambio social, económico y político llamado "globalización" influido por los avances tecnológicos de la información y las telecomunicaciones, demanda de la sociedad, amplia productividad en el área de la generación de conocimientos, su aplicación y difusión. La base sociológica conlleva a plantearse la necesidad de construir la "Sociedad del Conocimiento", que obliga a asumir retos a cumplir a corto plazo. En dicha "Sociedad", la competitividad de un país en el ámbito mundial estará marcada por el uso inteligente de la información, la construcción del conocimiento y la capacidad de difusión. Desde esta perspectiva, la universidad deberá ser una institución educadora que genere en sus integrantes el aprendizaje permanente buscando la interrelación de criterios con profesionales de otras culturas y carreras, para lo cual debe hacer uso de las tecnologías emergentes en redes sociales.

Dimensión Psicológica

Para entender el propósito educativo, es preciso abordarlo de forma multidisciplinaria, para superar la complejidad que presenta. La psicología es una de las ciencias que debe dar su aporte a la comprensión del fenómeno de formación, ya que ella puede explicar los procesos de aprendizaje de los estudiantes, sus capacidades de liderazgo a partir de conocimientos y la aplicación de métodos como por ejemplo la programación neurolingüística. El marco de referencia psicológico es el pensamiento complejo que sirve como base al currículo de formación, debido a que permite incluir los aportes de diversas teorías psicológicas que participen de muchos principios comunes. Básicamente el pensamiento complejo postula que cada persona construye su conocimiento desde una visión holística, teniendo en cuenta de su ambiente, los elementos que su estructura cognoscitiva sea capaz de asimilar, y consideramos que en las





Facultades es necesario gestionar la incertidumbre a través del pensamiento complejo para un escenario tan cambiante.

3.3.CULTURA DE CALIDAD

➤ Autoevaluación

Es un proceso fundamental que se debe desarrollar cada año en todas las unidades académicas administrativas, en el personal docente, en el personal administrativo, en el los estudiantes, consideramos la autoevaluación como un modelo recursivo que se debe replicar en todo subsistema de la universidad.

➤ Mejora Continua

Las no conformidades, los no cumplimientos, las acciones preventivas y las correctivas, recomendadas en el proceso de autoevaluación y las auditorías de los procesos son gestionados de forma eficiente a fin de establecer una cultura de mejora continua conforme a la política de calidad de la universidad.

➤ Acreditación

Es un proceso que debe ser logrado de forma natural en base a la cultura de mejora continua en la institución, respetando los principios de veracidad, objetividad, integridad, idoneidad, responsabilidad, transparencia, etc. Para lo cual la institución garantiza un equipo técnico permanente altamente capacitado en todas las unidades académicas.

➤ Calidad Institucional

Entendemos una institución de calidad cuando logremos la acreditación institucional así como de todas las unidades académicas, cuando logremos la aceptación de la sociedad como una institución de calidad, cuando nuestros clientes internos y externos estén satisfechos plenamente por los servicios que ofrecemos, asimismo cuando nuestros egresados estén cumpliendo la labor en la sociedad coherente con su perfil de egreso y además cuando se hayan convertido en referentes y exitosos en su proyecto ético de vida.

3.4. ESCENARIO INSTITUCIONAL

➤ Gestión De La Información

Dado que el desarrollo de la información y las telecomunicaciones nos facilita el acceso a la información, consideramos que nuestra tarea como institución es establecer una adecuada gestión de la información en todo el ámbito universitario.

Para lo cual planteamos el siguiente modelo:



Ilustración 4 MODELO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

➤ Gestión del Conocimiento

Somos conscientes que solo contar con la información en tiempo real no es suficiente, la información debe ser puesta en práctica adecuadamente, llamamos conocimiento la aplicación de la información en contexto y que genera valor, para lo cual se debe incidir en el conocimiento explícito y tácito en todos los integrantes de nuestra institución.

Para lo cual presentamos el siguiente modelo:

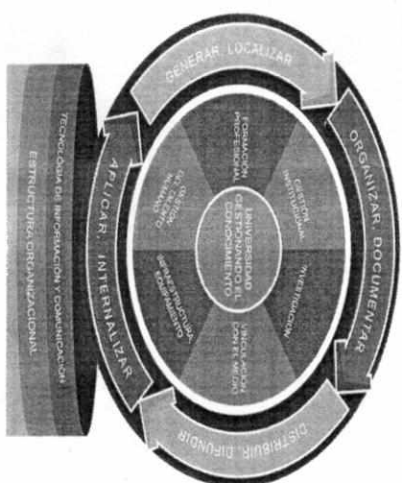


Ilustración 5 MODELO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

> Gestión de las emociones y valores

Sabemos que solo la formación de expertos en un área, no nos garantiza el éxito del profesional y de los integrantes de la institución, por lo que se toma un especial atención a la gestión de las emociones y los valores en toda la comunidad universitaria a fin de garantizar el clima organizacional y el desarrollo personal.

Para lo cual planteamos el siguiente modelo a ser aplicado en toda la universidad.

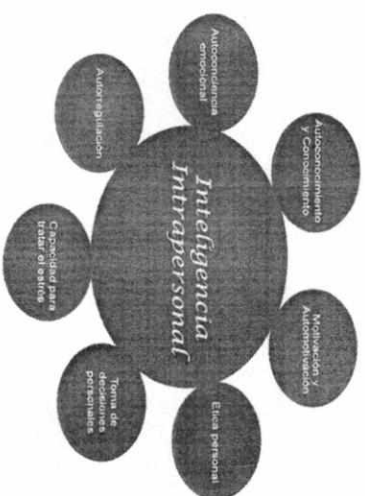


Ilustración 6 MODELO DE GESTIÓN DE LAS EMOCIONES Y VALORES

> Gestión del Talento Humano

Se refiere al proceso que desarrolla e incorpora nuevos integrantes a la institución. La Gestión del Talento busca básicamente destacar a aquellas personas con un alto potencial, entendido como talento, dentro de su puesto de trabajo. Además capacitar continuamente para afianzar el talento en todos los integrantes de la universidad.

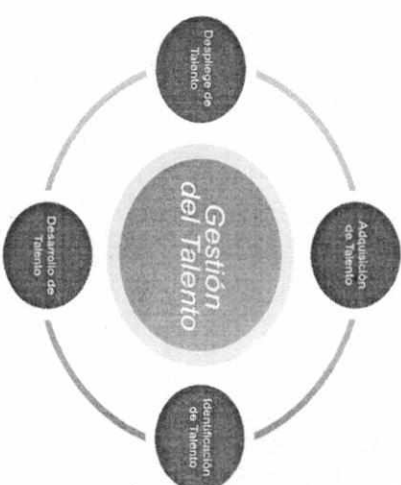


Ilustración 7 MODELO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

> Gestión de proyecto ético de vida

Existir significa, potencialmente, construir proyectos en los que el hombre despliega sus aptitudes y actitudes. Anticipa un futuro en el que la meta de la autorrealización y éxito marca la resultante de su existencia. Planteamos en nuestra institución que todos los integrantes se conviertan en referentes a imitar, consolidar una vida ejemplar digno de respeto y admiración por todos sus compañeros de trabajo, alumnos y la sociedad.

Para lo cual presentamos el siguiente modelo:

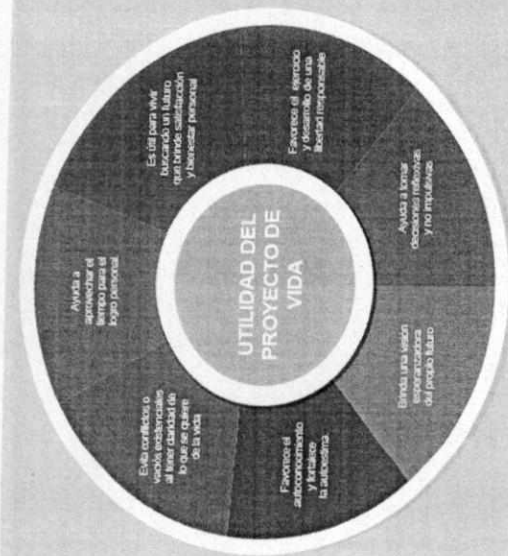


Ilustración 8 MODELO DE GESTIÓN DEL PROYECTO DE VIDA

3.5. MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS

➤ Competencias Instrumentales

Orientadas a las capacidades: análisis y síntesis, crítico, creativo, organizador y planificador, reflexivo, lógico, práctico, gestión del tiempo, resolución de problemas, uso de las tecnologías de información y telecomunicaciones, gestión de la información, comunicación eficaz y competencia de lenguas extranjeras.

➤ Competencias Interpersonales

Orientadas a las capacidades: auto motivación, adaptación al entorno, sentido ético, comunicación interpersonal, trabajo en equipo en el contexto interdisciplinar y transdisciplinar, gestión de conflictos y negociación.

➤ Competencias Sistémicas

Orientadas a las capacidades: creatividad, espíritu emprendedor, espíritu de superación, responsabilidad social y medioambiental, innovador, actividades orientadas a la búsqueda de la calidad, liderazgo, orientado al logro, visión sistémica y prospectiva del entorno.

3.6. ORGANIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROCESO ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

➤ Estrategias Didácticas

Uno de los objetivos del Modelo Curricular Sistémica es la transformación de los procesos didácticos; esto implica romper con paradigmas de formación conductista y tradicional e innovar en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con la intención de que el estudiante adquiera, aplique, transforme, construya y movilice saberes.

Si bien el proceso de enseñanza y aprendizaje está centrado en el estudiante, debe haber reciprocidad entre éste y las estrategias didácticas, cuya esencia y objetivo central es que los estudiantes adquieran capacidades, pertinentes a la sociedad.

Dentro de las estrategias didácticas que, por su naturaleza y características, permiten el logro de lo señalado en líneas anteriores, se mencionan las siguientes:

a) ENSEÑANZA BASADO EN SITUACIONES PROBLEMÁTICAS

Es una estrategia didáctica orientada al proceso de enseñanza y aprendizaje, cuya esencia radica en el hecho de enfrentar a los estudiantes a situaciones problemáticas, que deben resolver con una participación activa y de forma independiente. Su objetivo es que el estudiante logre el más real y provechoso aprendizaje, traducido en cuatro elementos integradores de su personalidad:

- 1) Aprender a aprender
- 2) Aprender a hacer
- 3) Aprender a ser.
- 4) Aprender a convivir

Como puede observarse, la utilización de la enseñanza problemática, como estrategia didáctica, permite que el estudiante aprenda significativamente, así como el desarrollo de habilidades, tales como, la resolución de problemas, la gestión del cambio, la autoevaluación, la meta cognición, la autoconfianza, la autodirección, los trabajos interpersonales, el trabajo en grupo y el aprendizaje continuo.

b) APRENDIZAJE COOPERATIVO

Es considerado como la estrategia didáctica idónea para la

modalidad organizativa de trabajo en grupo, cuyo principal objetivo es hacer que los estudiantes aprendan entre ellos. Es un enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula, donde los estudiantes aprenden unos de otros, de su académico y del entorno. Los incentivos son grupales, es decir, que los estudiantes asumen la responsabilidad de su aprendizaje, pero también el de sus compañeros, lo cual les permite alcanzar metas e incentivos comunes trazados previamente.

Este tipo de aprendizaje está basado en un enfoque interactivo del trabajo de los estudiantes en el aula, en el que ellos asumen la responsabilidad de su aprendizaje y el de sus compañeros para alcanzar metas e incentivos, por lo tanto, es un método que de manda una filosofía y unen lo que global de la enseñanza, quiere las siguientes características:

- Priorizar la cooperación y colaboración frente a la competición.
- La estructuración de las tareas, compromisos con excelentes resultados, en los ámbitos cognoscitivos y actitudinales.
- Es apropiado para adquirir competencias respecto a la interacción entre iguales, la resolución de problemas y la adquisición de actitudes y valores
- Es propicio para lograr aprendizajes activos y significativos.
- Permite mejores resultados en los aprendizajes y aquellos estudiantes aprenden mejor entre pares, recuperando los saberes de unos y de otros.
- Reconoce los niveles similares en el desarrollo de competencias en los estudiantes.

c) APRENDIZAJE COLABORATIVO

De manera general, éste hace referencia a la actividad de pequeños grupos, desarrollada en el aula, sin embargo cabe destacar que dicha estrategia no se refiere al simple trabajo en equipo sino a la conformación de pequeños equipos donde los estudiantes, después de haber recibido instrucciones, intercambian información y trabajan en una tarea hasta que todos sus miembros la han entendido y terminado, aprendiendo a través de la colaboración.

d) ESTUDIOS DE CASOS

Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real, que



tiene como finalidad identificar cómo interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos diagnosticarlo y en ocasiones, enfrentarse a los posibles procedimientos alternativos de solución.

El análisis profundo de ejemplos tomados de la realidad engarza dialécticamente la teoría y la práctica en un proceso reflexivo que se convierte, a su vez, en aprendizaje significativo, al tener que mostrar el análisis sobre cómo los expertos han resuelto o pueden resolver sus problemas, las decisiones es que se ha tomado o podrían tomar ;los valores, técnicas y recursos implicados en cada una de las alternativas. El hecho de buscar una comprensión e interpretación completa del caso, así como decisiones, posibles puntos de vista de su actor provoca un aprendizaje activo, que trasciende los límites del propio espacio de aprendizaje y enseñanza, contrastando con el contenido teórico y haciendo uso de las diferentes metodologías para generar alternativas de solución.

e) APRENDIZAJE ORIENTADO APROYECTOS E INVESTIGACIÓN SOSTENIDA

Es un método en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante planificación, diseño y realización de una serie de actividades. Todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.

Es un método basado en el aprendizaje experimental, en el que tiene gran importancia el proceso investigativo sobre un tópico, con la finalidad de resolver problemas complejos con soluciones abiertas y diversas o abordar temas difíciles que permitan la generación de conocimiento y desarrollo de nuevas habilidades por parte de los estudiantes. El aprendizaje orientado a proyectos pretende que los estudiantes asuman una mayor responsabilidad de su propio aprendizaje, así como aplicar, en proyectos reales, las habilidades y conocimientos adquiridos en su formación.

f) APRENDIZAJE BASADO EN EVIDENCIAS

Aunque es ampliamente reconocido que la política y la práctica educativa deben basarse en evidencia, al no saber cómo utilizar la investigación no

muchos la aprovechan al máximo.

La definición de la evidencia es bastante amplia y puede incluir el conocimiento de expertos, estadísticas, consultas con los interesados, evaluaciones, fuentes de Internet, así como la evidencia basada en la investigación.

La evidencia es sólo uno de muchos factores que pueden consolidar el proceso de toma de decisiones. A pesar de las varias formas en que la evidencia puede ser empleada, el enfoque de este proyecto es de un tipo particular de evidencia: evidencia de la investigación, en particular, de la investigación social.

Para aumentar el uso de la evidencia en la toma de decisiones, la evidencia debe ser clara y de fácil comprensión, de buena calidad, pertinente, oportuna y debe encontrarse disponible. Los tomadores de decisiones y los profesionales también necesitan estar dispuestos y ser capaces de utilizar la evidencia, pero esto solo sucederá si es capaz de satisfacer sus necesidades.

9) APRENDIZAJE AUTÓNOMO

Las nuevas tecnologías y la velocidad de avance en los conocimientos resaltan la relevancia de la adaptación a ese contexto cambiante, y plantean cada vez más el objetivo de ser capaz de aprender por uno mismo a lo largo de la vida. Se considera que son tareas autónomas del aprendiz el resolver problemas por sí mismo, plantear nuevos problemas y cualquier actividad realizada sin la presencia o el concurso de otras personas. Pero más allá de los ejemplos señalados, no encontramos desarrollos sistemáticos conductuales de los criterios para identificar como autónomo a un aprendizaje y distinguirlo de otro no autónomo. El presente análisis pretende delimitar dicha noción, haciéndolo desde el marco teórico y epistemológico conductual. Asumiendo que los significados se establecen como uso, se analiza la práctica usual del término aprendizaje autónomo, derivando de ella diversos aspectos relevantes. Se logra así una noción basada en diferentes dimensiones, que permite además considerar una amplia casuística de aprendizajes autónomos. Rafael Moreno, Rafael J. Martínez. Aprendizaje autónomo. 2006

Niveles de dominio de las competencias

La estructura psicológica (dimensión psicopedagógica) es propia de cada sujeto y corresponde a la representación organizada e interna del contenido de la disciplina que se busca asimilar. La estructura psicológica es la estructura cognitiva particular de cada estudiante y refleja la elaboración personal del significado lógico de la disciplina.

En síntesis, el estudiante aprende el significado psicológico del material, el cual corresponderá en mayor o menor grado al significado lógico. Es por ello que las competencias (genéricas y específicas) se desarrollan con base en tres niveles de dominio y a partir de tres dimensiones: a) profundización en los contenidos, b) desempeño autónomo y, c) contextos de aplicación, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	Profundización	Autonomía	Contexto de aplicación	Escenario
Nivel 1: Conocimientos básicos de la materia	Selección de la información importante de la materia.	Necesita orientación y supervisión.	Resuelve la y problemas estructurados.	En el aula
Nivel 2: Gestión de la Información (investigación).	Selecciona la información más importante de forma sistemática.	Alto grado de responsabilidad y autonomía. Requiere el control y supervisión virtual.	Resuelve problemas diversos en contextos con la información más relevante	Aula virtual
Nivel 3: Gestión del conocimiento. (aplicación)	Planifica y diseña la manera creativa las soluciones de problemas complejos.	Alto grado de autonomía, innovación, emprendimiento personal. Responsabilidad en el trabajo.	Competencia en investigación y la solución de problemas complejos a través de un trabajo interdisciplinar y transdisciplinar	Proyecto integrador Prácticas profesionales Prácticas pre profesionales

Tabla 1: Niveles de dominio de las competencias

3.7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de la universidad José Faustino Sánchez Carrión comprende:

- **Proceso de evaluación a Ingresantes**
La orientación vocacional es fundamental para rendir el examen de ingreso y debe ser realizado en función al perfil del Ingresante.
- **Proceso de evaluación enseñanza aprendizaje**
Se evalúa el currículo cada tres años, la evaluación de la enseñanza y aprendizaje y debe ser realizado teniendo en consideración los niveles de dominio. Asimismo se debe evaluar la gestión del currículo y la capacidad adquirida para evidenciar la competencia del estudiante.
- **Proceso de evaluación para evidenciar el logro de competencias en función al perfil del egresado.**

El proceso consiste en evaluar capacidades del estudiante al VII ciclo, para lo cual se debe contar con un sistema de evaluación de las competencias al ciclo de estudios correspondientes, asimismo debe evidenciar la certificación de un idioma extranjero a nivel básico, y al finalizar el X ciclo un examen de competencias adquiridas en función al perfil del egreso.

Para las Facultades de Medicina y Derecho programaran los exámenes de competencias en base a su estructura académica.

Sistema de calificación

Calificación Numérica	Concepto	Símbolo	Nota equivalente para movilidad
20-18	Excelente	E	E=95-100
17-15	Muy bien	MB	MB=85-94
14-12	Bien	B	B=75-84
12-11	Suficiente	S	S=70-74
10	No acreditado	NA	NA=60

Tabla 2: Sistema de Calificación

**LINEAMIENTOS DE CURRÍCULO**

- Para optar el grado de Bachiller se debe contar con la certificación de un idioma extranjero a nivel básico, dicha certificación debe ser otorgado por el centro de idiomas de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
- Para optar el grado de bachiller se debe contar con al menos tres certificaciones de competencia desarrollados cada uno en módulo de 08 meses como mínimo en áreas inherentes a su carrera.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACTORES

El modelo, concibe a la persona como fundamental en la aplicación, dentro de un contexto histórico, cultural, social, político, ético, estético; las personas facilita los procesos educativos, para la construcción crítica permanente del conocimiento, incorporando el uso de las nuevas tecnologías; sin perder de vista las especificidades de sus roles.

a. Estudiantes

El estudiante, al finalizar su carrera estará en capacidad de desempeñarse dentro, fuera del país y en la región, con eficacia y eficiencia, para ello la, UNJFSC, asume las siguientes competencias sobre la base del Proyecto Tuning.

1. Capacidad de análisis/síntesis, generalización, conceptualización y aplicación práctica del conocimiento.
2. Capacidad de comunicación oral y escrita.
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo.
4. Capacidad de comunicación en un segundo idioma.
5. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
6. Capacidad de investigación.
7. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
8. Capacidad para actuar en nuevas situaciones.
9. Capacidad creativa.
10. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
11. Capacidad para tomar decisiones.
12. Capacidad de trabajo en equipo.
13. Habilidades inter personales.
14. Compromiso con la preservación del ambiente.
15. Capacidad para gestionar el cambio.

b. Docentes

Los docentes, en coherencia con el modelo educativo deberán desempeñarse con las siguientes competencias:

1. Conocimientos actualizados en la disciplina de su especialidad.
2. Capacidad para gestionar la información y el conocimiento.
3. Capacidad para gestionar su proyecto ético de vida
4. Actitud para realizar investigación interdisciplinaria y multidisciplinaria.
5. Capacidad para gestionar sus emociones.
6. Capacidad de comunicación en un segundo idioma
7. Capacidad para trabajar en equipo, formular y gestionar proyectos.
8. Capacidad creativa y proactiva.
9. Habilidad para relacionarse interpersonalmente y resolver conflictos.
10. Habilidad para trabajar en equipo.
11. Compromiso con la preservación del ambiente y la cultura.
12. Actitud de respeto a la diversidad y multiculturalidad.

c. FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y TRABAJADORES

1. Conocimientos actualizados para la función que desempeña.
2. Habilidad para el manejo de las tics como herramienta de trabajo.
3. Capacidad creativa y proactiva.
4. Habilidad para relacionarse interpersonalmente y resolver conflictos.
5. Habilidad para trabajar en equipo.
6. Actitud de responsabilidad institucional, social.
7. Compromiso con la preservación del ambiente y la cultura.
8. Actitud de respeto a la diversidad y multiculturalidad.
9. Actitud de óptimo servicio a los usuarios.

CAPÍTULO IV**MODELO DE CURRÍCULO**

4.1.

4.2. MODELO CURRICULAR SISTÉMICO

En el presente modelo hemos caracterizado los diferentes enfoques curriculares, los cuales lo resumimos en tres enfoques diferenciados que son: currículo como plan o programa, currículo como experiencia vivida y currículo como capacidades adquiridas, antes de entrar en discrepancias desde un enfoque local y reduccionista, hemos considerado en base al pensamiento sistémico para integrar los tres enfoques en el presente modelo:

El presente modelo de currículo es flexible se sustenta en los enfoques:

Visto como un plan o programa: Es fundamental realizar una planificación, a fin de plantear los objetivos de la carrera en cuando a la formación profesional, dicha planificación debe estar sustentada en base a una demanda social y mercado laboral, asimismo es importante la programación de contenidos, recursos, tiempo, créditos, personal etc.

Visto como una experiencia vivida: La puesta en práctica de lo planificado, no siempre se plasma en la realidad, por diferentes factores, ello implica que se debe hacer un seguimiento y control al proceso de formación profesional, a fin de que la experiencia vivida sintonice con los planificados, esto será posible a través de la implementación de un sistema de gestión de la calidad, que permitirá la realización de auditorías, a fin de plantear planes de mejora y buscar la calidad de los procesos y de la formación.

Visto como las capacidades adquiridas: Es importante que los profesionales que egresan cumplan con las especificaciones del perfil de egreso, es por ello fundamental garantizar las competencias y capacidades planteadas en el plan de estudios, esto será posible a través de un sistema de evaluación del aprendizaje en cada semestre académico.

4.3. ORGANIZACIÓN POR ÁREAS

Las áreas que comprende el modelo de currículo son las siguientes:

ESTUDIOS GENERALES DE PREGRADO -

- **ÁREA BÁSICA.** Corresponden a las propuestas de asignaturas orientadas a la:
 - Resolución de problemas.-** como matemática, física, biología, química, diseño gráfico, etc.

Comunicación efectiva.- comprende las asignaturas de comunicación y redacción eficaz, programación neurolingüística, etc.



ética y ciudadanía.- Comprende las asignaturas de deontología, ética, ciudadanía, cultura universitaria etc.

Espíritu emprendedor.- Comprende las asignaturas de liderazgo, emprendimiento, etc.

Responsabilidad social.- Comprende las asignaturas de responsabilidad social, ecología, medio ambiente etc.

ÁREAS DE FORMACIÓN BÁSICA
Comunicación efectiva
Resolución de problemas
Responsabilidad social
Ética y ciudadanía
Espíritu emprendedor

Tabla 3: Áreas de Formación Básica

ESTUDIOS ESPECÍFICOS

- **ÁREA FORMATIVA.** Corresponden a las propuestas de asignaturas que son parte de la formación profesional en sí, y ofrecen los lineamientos y fundamentos teóricos y metodológicos de la carrera. Son las asignaturas que fundamentan las líneas de carrera.

ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD

- **ÁREA ESPECIALIDAD.** Corresponden a las propuestas de asignaturas que ofrecen herramientas y procedimientos para la intervención profesional son asignaturas orientadas a la línea de carrera.

- **ÁREA COMPLEMENTARIA.** Considera aspectos que aseguran la formación integral de la persona y del futuro profesional. Comprende las asignaturas de arte, deporte, asimismo el plan de estudios debe cubrir aspectos formativos relacionados con asignaturas que conducen a la certificación en alguna materia inherente a su formación profesional, se caracterizan por ser flexibles, es decir que puede ser desarrollados en otras facultades, instituciones de certificación internacional o universidades. Las prácticas pre profesionales y todo conocimiento que se juzgue como indispensable para la formación integral.

TIPO DE ESTUDIOS	ÁREAS DE FORMACION
ESTUDIOS GENERALES	Formación Básica
ESTUDIOS ESPECÍFICO	Formación Profesional
ESTUDIOS ESPECIALIDAD	Formación Especializada
	Formación Complementaria

Tabla 4: Distribución de tipos de estudios por aula

En la distribución de créditos debe tener en consideración lo siguiente:

Se debe asignar un mayor número de créditos y horas de la formación básica y la formación profesional con respecto a la formación especializada y complementaria.

4.4. SISTEMAS DE CRÉDITOS

El crédito es la unidad que mide el tiempo del trabajo académico del estudiante en función de las competencias que debe evidenciar y las capacidades que debe demostrar para su eficaz desempeño profesional. Constituye igualmente una forma sistemática de organizar y describir un programa académico, asignándole valor y peso a sus diversos componentes, con parámetros que reconocen las actividades: presencial, independiente individual (plataforma virtual), trabajo interdisciplinario (proyecto integrador).

Como referencia tenemos el intervalo de los distintos sistemas de crédito con respecto a la universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión.

Sistema de Crédito	Crédito		Carga horaria máxima del estudiante por semana.
	Mínimo	Máximo	
SICA-TUNNING-AL	120	260	48
ECTS-TUNNING	180	240	42
SISTEMA DE UNJFSC (*)	200	240	46

Tabla 5: Sistema de Crédito

EL NÚMERO DE CRÉDITOS DE LAS ASIGNATURAS Y DEMÁS ESPACIOS ACADÉMICOS.

La actividad lectiva corresponde a 46 horas de trabajo académico del estudiante; considerando las presenciales (horas de clase con acompañamiento directo del profesor) y las que se asume son requeridas para cumplir las metas de aprendizaje programadas (trabajo independiente del estudiante, que contempla: desarrollo de exámenes, elaboración de tareas, horas de estudios, entre otras.). Es decir, el tiempo del trabajo académico del estudiante incluye aquel que dedica a las actividades presenciales y el que dedica al trabajo independiente, también se contempla la asignatura denominado proyecto integrador por cada ciclo, con lo cual se garantiza el trabajo en equipo, trabajo interdisciplinario y transdisciplinario.

Horas de clases presenciales: son aquellas que se realizan en sesión general con la participación de la totalidad de estudiantes, y las estrategias de enseñanza y los modos de aprendizaje dependerán de la tipología del espacio académico sugerido y de la naturaleza de los conocimientos que se abordan, todo lo cual deberá estar acordado y consignado en el sílabo de cada asignatura. En general, constituye el trabajo desarrollado en los espacios académicos por la acción del profesor con el grupo de estudiantes, donde el docente afianzará la gestión adecuada de la información y plantea las estrategias de la gestión del conocimiento inherente a la asignatura.

Proyecto integrador: son espacios de trabajo que se planean desde los colectivos docentes del ciclo correspondiente con equipos de estudiantes del mismo ciclo donde abordaran proyectos viables e investigaciones pertinentes a las necesidades de la sociedad, la investigación también llamado proyecto integrador, permitirá crear una cultura interdisciplinar y transdisciplinar entre los estudiantes y docentes.

Módulos: son actividades académicas que se desarrolla en no menos de 08 meses y está orientado al logro de las competencias de la carrera, dichos módulos son certificables, pueden ser certificaciones por una entidad nacional, internacional, o la certificación por la universidad.

Horas de trabajo individual: son las que realiza el estudiante, sin la presencia del profesor y tienen como finalidad, gestionar la información, preparar las actividades académicas de sesiones posteriores, adelantar trabajos de acuerdo con sus intereses y las necesidades del trabajo académico o reforzar aspectos que puedan haberse identificado como deficientes en el marco de las **actividades** de aprendizaje.

Para realizar el cálculo de créditos a continuación se presentan los tipos de carga horaria y los porcentajes mínimos que se deben considerar en cada programa educativo.

Las horas lectivas son de 45 minutos. Por semana

Tipo	Hora
Presencial	28
Individual virtual.	16
Equipo: proyecto integrador	2
Total	46

Tabla 6: Horas Lectivas

Distribución de tipo de estudios por áreas de formación y créditos

TIPO DE ESTUDIOS	ÁREAS DE FORMACION	CRÉDITOS	INTERVALO PORCENTUAL EN CRÉDITOS
ESTUDIOS GENERALES	Formación Básica	35	35 - 45
ESTUDIOS ESPECÍFICO	Formación Profesional	80	70 - 90
ESTUDIOS ESPECIALIDAD	Formación Especializada	50	40 - 50
	Formación Complementaria	35	30 - 40
TOTAL		200	

Tabla 7: Distribución de Tipo de Estudio Por Áreas de Formación y Créditos



• **CÁLCULO DE CRÉDITOS POR TIPO DE CARGA HORARIA (I - VII)**

	Equivalencia		Equivalencia por hora	
	Horas	Crédito	Hora	Crédito
Presencial	Teórica	16	1	1
	Práctica	32	1	1
	Proyecto integrador(módulos)	2	0.0625	1
No presencial Virtual	Individual independiente, Virtual.	16		
Total				

Tabla 8: Cálculo de Créditos por Tipo de Carga Horaria (I-VII)

• **CÁLCULO DE CRÉDITOS POR TIPO DE CARGA HORARIA (VIII - X)**

Tipo de hora	Equivalencia		Equivalencia por hora	
	Horas	Crédito	Hora	Crédito
Presencial	Teórica	1	0.0625	16
	Práctica	2	0.0625	32
	Proyecto integrador- Módulos- TESIS	2	0.0625	1
No presencial	Prácticas pre profesional	10	0.3125	1
Virtual				
Total				

Tabla 9: Cálculo de Créditos por Tipo de Carga Horaria (VIII - X)

• CRITERIO PARA DETERMINACIÓN DE CREDITO

CRITERIO	TIPO	EJEMPLO DE ACTIVIDAD
16 horas teóricas equivalen a un crédito	Presencial,	Clases magistrales, talleres, seminarios, equipos de gestión de la información relacionada al tema.
32 horas prácticas equivalen a un crédito	Presencial	Trabajo de laboratorio, practicas, desarrollo de casos.
2 horas de proyecto Integrador equivale a 0.0625 créditos	Presencial Trabajo en equipo Asesorado por los docentes del ciclo.	Proyectos, investigaciones, módulos, Gestión del conocimiento.
Individual independiente Virtual.	Trabajo interdisciplinar Virtual	Gestión de la información

Tabla 10: Criterio para Determinación de Crédito

4.5. MODELO PARA EL DISEÑO DEL CURRÍCULO

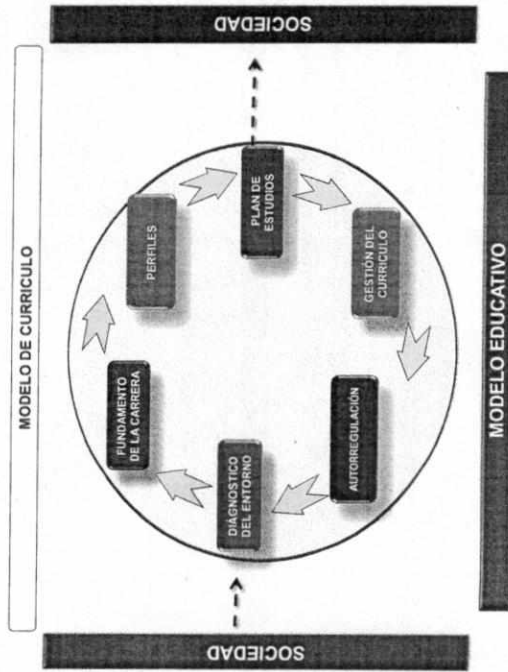


Ilustración 9: MODELO DE CURRÍCULO

METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE CURRÍCULO

1. OBJETIVO

Definir los procedimientos para elaborar el Diseño Curricular Basado en Competencias, en las carreras Profesionales de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

2. ALCANCE

Este manual está dirigido a todas las carreras profesionales de las diferentes facultades de la UNJFSC. Teniendo como alcance el análisis, diseño, aprobación y evaluación.

3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- Ley universitaria N° 30220
- Estatuto de la universidad
- Ley General de Educación N° 28044
- Norma ISO 9000, 9001, 9004, 19011, 10013
- Modelo educativo de la universidad
- Ley de SINEACE N° 28740
- DL N° 018 reglamentación de la ley del SINEACE

4. DEFINICIONES

Aseguramiento de la calidad del Diseño curricular.- Actividades orientadas a garantizar la calidad de los procesos y productos del Diseño curricular. Basado en la filosofía de Ciclo Deming (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar).

Asesor Pedagógico.- Docente capacitado en el diseño curricular, responsable de orientar al equipo en el análisis, diseño, aprobación, gestión y evaluación de currículo. En el Anexo A de este documento se consigna las competencias para el desempeño de esta función.

Competencia.- Conjunto de capacidades reales de la persona, relacionadas con aspectos socio - afectivos y con habilidades cognitivas y motrices que le permiten llevar a cabo una actividad o función con calidad.

Equipo de Diseño Curricular.- Equipo de docentes designados por el consejo de facultad, cuya misión es la elaboración del currículo de la Carrera Profesional correspondiente. La competencia de sus integrantes se consigna en el Anexo A. del presente documento.

Perfil de ingresante.- Descripción de los requerimientos que se han identificado como mínimo para que una persona pueda abordar con éxito una estructura curricular de formación profesional e integral.

Perfil del egresado.- Descripción objetiva de las principales capacidades que se realizan en el campo laboral.

Tabla de Saberes.- Matriz que permite organizar, precisar y diferenciar los saberes que están integrados en una unidad de aprendizaje

5. RESPONSABLES

Decano

Director de Escuela

Comisión de Reestructuración Curricular

6. DESARROLLO

4.6.FASES PARA EL DISEÑO CURRICULAR UNIVERSITARIO

La presente metodología para la reestructuración curricular consta de cuatro fases, la fase de inicio comprende la organización de la comisión que realizará la labor de reestructuración, la fase de análisis está referido a realizar un estudio interno y externo de la institución y de la carrera, en la fase de diseño se define el perfil del ingresante y del egresado, así como las líneas de carrera, las competencias, las capacidades, malla curricular, etc. La fase de implantación está referida a los indicadores relevantes para la evaluación de currículo y su respectiva evaluación.

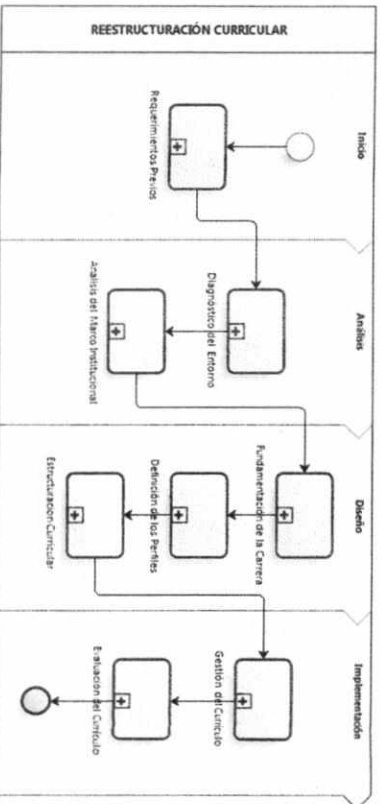


Ilustración 10 PROCESO DE DISEÑO CURRICULAR



4.6.1. FASE I: INICIO

A. Requerimientos Previos

- Proponer Comisión:** la comisión estará conformada por cinco docentes de la carrera profesional.
- Designar Comisión:** el decano designa la comisión de currículo mediante resolución.
- Elaborar Plan de Trabajo:** la comisión elabora un plan de trabajo teniendo en consideración la metodología de diseño curricular.
- Emitir Resolución:** el decano emite una resolución de aprobación del plan de trabajo.

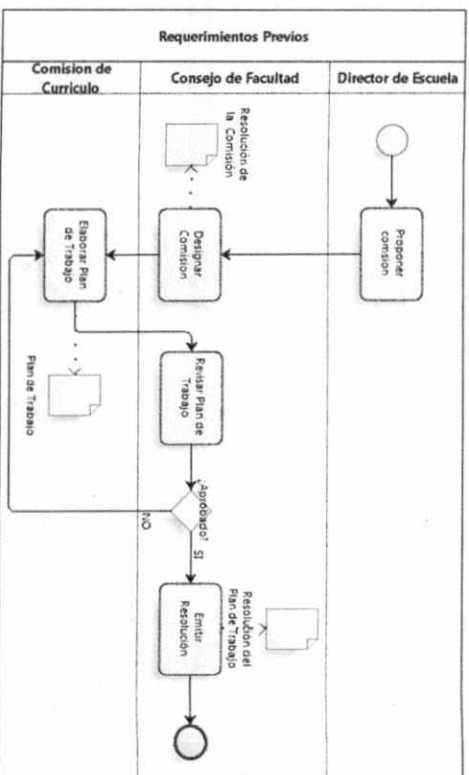


Ilustración 11 SUBPROCESO DE REQUERIMIENTOS PREVIOS

4.6.2. FASE II: ANALISIS

B. Diagnóstico del Entorno

- Convocar Taller:** La comisión de Currículo organiza y convoca taller para el Diagnóstico del Entorno.
- Diagnosticar el Entorno Externo:** el análisis externo se realiza tomando en consideración la dimensiones PESTEE (Política, Económica, Social, Tecnológica, Ecológica, Educativa)
- Diagnosticar el Entorno Interno:** el análisis interno se realiza tomando como referencia el modelo CONEAU



- d) **Elaborar Informe:** la comisión de currículo al culminar el análisis del entorno realiza un informe.

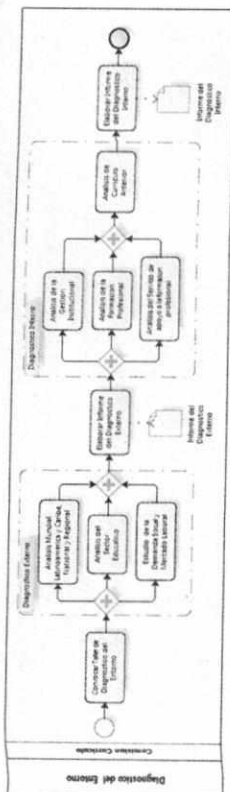


Ilustración 12 SUB PROCESO DEL DIAGNOSTICO DEL ENTORNO

C. Análisis del Marco Doctrinario

- a) **Convocar Taller:** La Comisión de Currículo organiza y convoca a un taller para el análisis del marco doctrinario.
- b) **Analizar Marco Institucional:** el análisis del Marco Institucional se realiza tomando en cuenta los Fundamentos Filosóficos, Principios, Valores, Fines, Objetivos y Fundamentos Legales de la Universidad
- c) **Analizar Modelo Educativo:** el análisis del modelo educativo se realiza tomando en cuenta el Modelo Educativo de la Universidad.
- d) **Analizar Modelo Curricular:** el análisis del modelo curricular se realiza tomando en cuenta el modelo Curricular de la Universidad.
- e) **Elaboración del Informe:** la comisión de currículo luego de realizar el análisis elabora un informe.

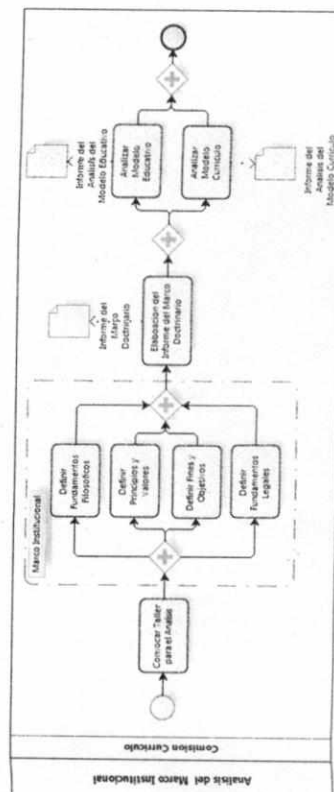


Ilustración 13 SUB PROCESO DE ANÁLISIS DEL MARCO INSTITUCIONAL



4.6.3. FASE III: DISEÑO

D. Fundamentación de la carrera

- a) **Convocar Taller:** La comisión de Currículo organiza y convoca taller para el Fundamentación de la Carrera.
- b) **Definir Fundamentos de la carrera:** la definición de los fundamentos de la carrera se realiza tomando en consideración los antecedentes de la carrera, sus fines, objetivos, fundamentos filosóficos, científicos - epistemológicos y tecnológicos de la carrera.
- c) **Elaboración del Informe:** la comisión de currículo luego del análisis elabora un informe.

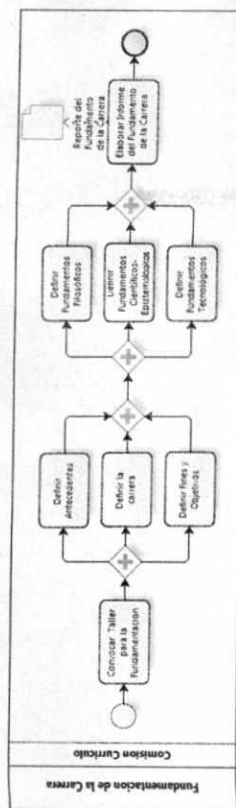


Ilustración 14 SUB PROCESO FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA

E. Definición de los Perfiles

- a) **Definir Áreas y Líneas:**
La comisión de Currículo define las Áreas y Líneas de Carrera.
- b) **Definir Perfil de Egreso**

Aquí se señalarán la importancia de la carrera en el contexto internacional y nacional, las características, conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores, competencias y líneas de carrera, que deberá lograr el alumno durante su formación profesional y que le permitirán ser capaz de ejercer su profesión. Acorde a las exigencias que le demande la sociedad.

c) Definir Perfil de Ingreso

En este apartado se describirán las características tanto académicas como de personalidad que deberá poseer el aspirante a la carrera a fin de que pueda desarrollarse en ella.

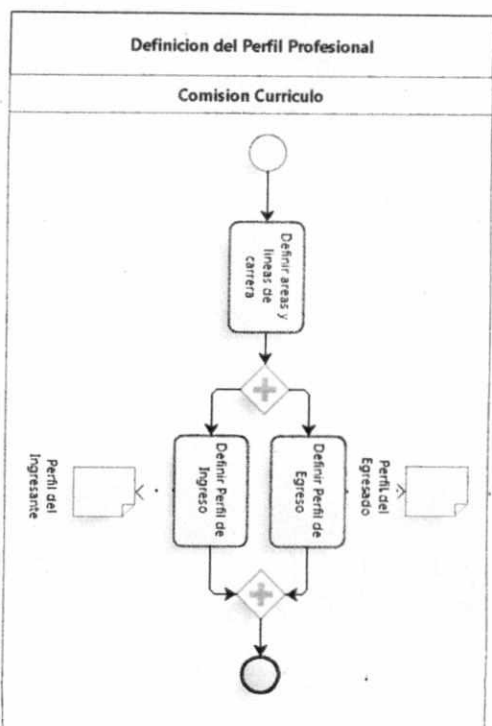


Ilustración 15 SUB PROCESO DEL PERFIL PROFESIONAL

F. Organización y Estructuración Curricular

a) Definir la Estructura Curricular

Consiste en la representación gráfica de las asignaturas de tal forma que permita una visión global de las asignaturas ofrecidas por la carrera; sus relaciones verticales, horizontales y transversales; así mismo las áreas en que están organizadas las horas de teoría y práctica, los créditos y claves de cada una de las asignaturas. Esta estructura puede ser modificada de acuerdo a la oferta y la demanda de las asignaturas. Representar gráficamente las asignaturas tiene una función tanto académica como administrativa, y será de gran utilidad para los alumnos y tutores al elegir dichas asignaturas.

Para cada asignatura se establece el número de horas teoría y el número de horas prácticas, así mismo se asignarán los créditos correspondientes.

Crédito es la unidad de valor o puntuación de una asignatura.

b) Elaborar el Plan Curricular

El plan de estudio es un documento formal en sus aspectos académicos y administrativos. Su finalidad es sistematizar el proceso de aprendizaje a través de la organización lógica y flexible en tiempo, espacio y contenido. Orientado a procesos educativos centrados en el aprendizaje, apoyados por los programas de tutorías, de movilidad



estudiantil, de seguimiento de egresados y de desarrollo de emprendedores.

c) Elaborar el Modelo Andragógico

Esta concepción educativa debe fundamentarse en una filosofía que reconozca como significativa la toma de conciencia de la problemática particular que enfrentan los adultos para obtener una profunda y comprometida participación en sus procesos de aprendizaje personales y colectivos.

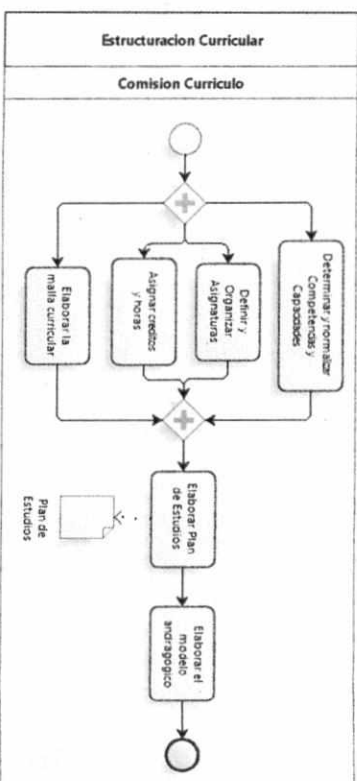


Ilustración 16 SUB PROCESO ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR

4.6.4. FASE IV: IMPLEMENTACIÓN

G. Gestión del Currículo

A. Definir lineamiento Académico:

B. Definir Lineamiento Administrativo:

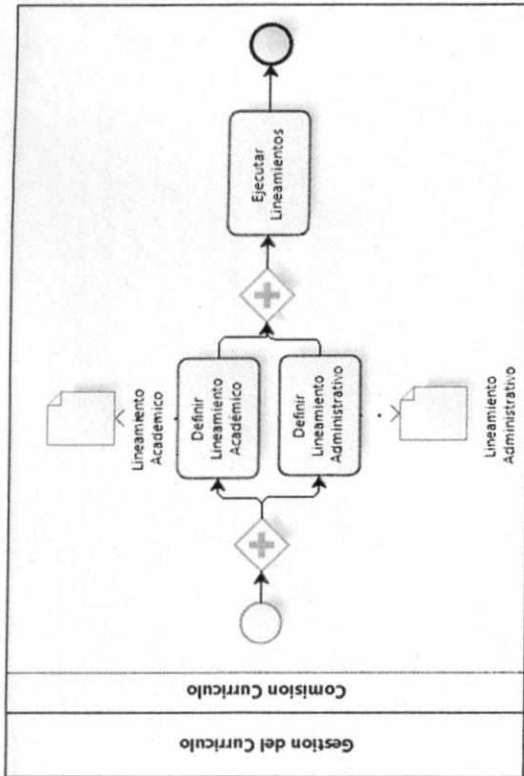


Ilustración 17 SUB PROCESO GESTIÓN DEL CURRÍCULO

H. Evaluación del Currículo

- A. Elaborar Instrumentos de Evaluación del Currículo:
- B. Elaborar Instrumentos de Gestión del Currículo:
- C. Informes y Planes de Mejora:

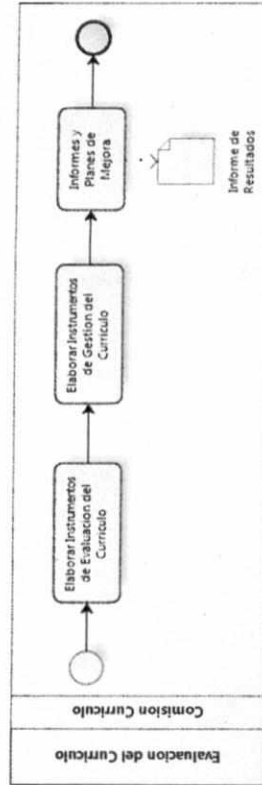


Ilustración 18 SUB PROCESO EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO

ANEXOS

Anexo 1: Estructura del Currículo

Capítulo I: Diagnóstico del Entorno

1.1. Diagnóstico externo

- 1.1.1. Análisis Mundial, Nacional y regional
- 1.1.2. Análisis del Sector Educativo
- 1.1.3. Estudio de la Demanda Social y Mercado Laboral

1.2. Diagnóstico interno

- 1.2.1. Gestión Institucional
- 1.2.2. Formación profesional
- 1.2.3. Servicio de apoyo a la formación profesional
- 1.2.4. Análisis de Currículo Vigente

Capítulo II: Marco doctrinario

- 2.1. Fundamentos Filosóficos de la Universidad
- 2.3. Principios y Valores de la Universidad
- 2.4. Fines y Objetivos de la Universidad
- 2.2. Fundamentos Legales
- 2.5. Coherencia con el Modelo Educativo
- 2.7. Coherencia con Modelo de Currículo de la Universidad

Capítulo III: Fundamentación de la carrera

- 3.1. Antecedentes
- 3.2. Definición de la carrera
- 3.3. Fines y Objetivos
- 3.4. Fundamentos Filosóficos de la carrera
- 3.5. Fundamentos Científicos- Epistemológicos de la carrera
- 3.6. Fundamentos Tecnológicos de la carrera

Capítulo IV: Diseño Curricular

- 4.1. Perfiles
 - 4.1.2. Perfil de ingreso
 - 4.1.3. Perfil de egreso
- 4.2. Áreas y Líneas
- 4.3. Competencias - Capacidades
- 4.4. Módulos
- 4.5. Organización de asignaturas y módulos
 - 4.5.1 Matriz de secuencia de contenidos
 - 4.5.2 Sistema de Créditos
 - 4.5.3 Malla Curricular
 - 4.5.4 Plan de Estudios
 - 4.5.5 Sumillas

Capítulo V: Gestión del Currículo

5.1. Lineamiento Académico

- Gestión del proceso enseñanza - aprendizaje
- Investigación formativa
- Proyección social y Extensión cultural



- Grados y Títulos
- Conversión (convallidación) - matriz de convallidaciones
- Prácticas Pre Profesionales

5.2. Lineamiento Administrativo

- Infraestructura
- Recursos Humanos
- Indicadores de Gestión
- Vinculación con los grupos interés
- Auditoría y Mejora Continua

5.3 Evaluación

- Evaluación del currículo
- Evaluación de la Gestión del Currículo
- Rendición de cuentas al grupo de interés